

Guayaquil, Febrero 18 del 2010

**SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
DISTRIBUIDORA CALEI S.A. DISCALEI  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Cumplene por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa: **DISTRIBUIDORA CALEI S.A. DISCALEI** permito presentar ante Uds. mi informe de la disolución del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1. La administración efectuada por la Gerente señor **CARLOS DANIEL LEIGH ARIAS** ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los libros sociales se encuentran con movimiento cero al día, al igual que los libros de contabilidad movimiento cero que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efecto del control interno de la Compañía, se refleja que en el año 2009 no tubo actividad alguna como lo demuestra en los balances.
- 1.6. El resultado reflejado es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto
- 1.8. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

  
**SR. VICTOR HUGO VILLEGAS NUÑEZ  
COMISARIO**